

 Vivienda	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 03

DATOS GENERALES

FECHA:	05 de Noviembre de 2024
HORA:	De 14:50 a 15:50 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, MVCT Diego Unigarro – Formulator de Proyectos – Consultoría de Unidades Sanitarias. Juan Gonzalo Reina – Secretario de Obras – Municipio de Guachucal. José Luis Alvarado – Asesor Técnico – Consultoría de Diseño y Presupuestos.
INVITADOS:	N/A

ASUNTO:

Reunión de seguimiento para la subsanación de requerimientos del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO GUACHUCAL, DPTO DE NARIÑO.**

TEMAS ABORDADOS:

1. Se revisaron inconsistencias y se realizaron ajustes en todos los documentos anexos.
2. Se destacó la necesidad de un plano sencillo indicando las estructuras principales del proyecto.
3. Se discutió la importancia de las pólizas de calidad y la posible alternativa de un certificado emitido por el consultor.
4. Se solicitó incluir metodología, equipo utilizado y datos en crudo (archivos SHP y GDB) para fortalecer el análisis técnico.
5. Se revisaron las cotizaciones necesarias y el ajuste del plan financiero para reflejar correctamente la fuente de financiación.

DESARROLLO:

Se realizó una reunión virtual convocada por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), liderada por Mateo Felipe Apraez Portilla, para revisar los avances en la subsanación de requerimientos faltantes del proyecto de unidades sanitarias en el municipio de Guachucal, Nariño. La reunión contó con la participación de representantes municipales y del equipo técnico responsable del proyecto. Mateo inició resaltando la importancia de atender las observaciones en la documentación presentada, ya que algunas seguían incompletas o erróneas.

Uno de los puntos principales fue la revisión de la ficha MGA, en la cual se identificaron inconsistencias, como una población objetivo incorrecta y diferencias en los valores

presupuestales entre los documentos anexos. Mateo explicó que el número de beneficiarios debía ajustarse a 550 personas, como se indicó en otros formatos, y destacó la necesidad de uniformar el presupuesto en todos los documentos. También se solicitó incluir las alternativas técnicas propuestas, que estaban ausentes en la ficha.

Se abordó la falta de un plano esquemático del proyecto, cuya elaboración fue requerida para indicar los principales componentes de las estructuras. Mateo explicó que no era necesario detallar las dimensiones exactas, pero sí representar las localizaciones clave para facilitar la comprensión del alcance del proyecto. Además, se revisó el requerimiento de presentar copias de pólizas que garanticen la calidad de los estudios y diseños, aclarando que estas podrían sustituirse por un certificado del consultor, en el cual se responsabilice formalmente de atender todas las observaciones técnicas del MVCT.

Otro tema crítico fue el informe de georreferenciación. Aunque se había presentado un documento preliminar, Mateo destacó la importancia de complementarlo con información sobre la metodología utilizada, los equipos empleados, y los niveles de precisión alcanzados. También se solicitó anexar los datos en bruto, como archivos SHP y GDB, para garantizar que los análisis sean verificables por las autoridades competentes.

Finalmente, se discutieron aspectos relacionados con los precios unitarios y el plan financiero del proyecto. Se indicó que era necesario justificar cada precio con un mínimo de tres cotizaciones de proveedores y que los valores estuvieran actualizados al trimestre más reciente. Además, se pidió ajustar el plan financiero para reflejar correctamente las fuentes de financiación, simplificando su presentación si solo participaba la nación.

La reunión concluyó con el compromiso de los participantes de subsanar las observaciones en un plazo de 10 días hábiles, fijándose como fecha límite el 20 de noviembre de 2024. Mateo ofreció apoyo técnico adicional y destacó la importancia de realizar una revisión exhaustiva antes de la radicación del proyecto para evitar futuras observaciones.

REQUERIMIENTOS

Se identificaron 5 requerimientos principales en los componentes técnico, documental y predial. Adicionalmente, se sugirió la presentación de los certificados de sana posesión para los beneficiarios.

CONCLUSIONES

La reunión concluyó con el compromiso de subsanar las observaciones en un plazo de 10 días hábiles, fijándose como fecha límite el 20 de noviembre de 2024.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Ajustar la ficha MGA y unificar valores presupuestales.	Diego Unigarro	20 de noviembre de 2024
2	Elaborar y presentar el plano esquemático.	Juan Gonzalo Reina	20 de noviembre de 2024
3	Completar el informe de georreferenciación con datos crudos.	José Luis Alvarado	20 de noviembre de 2024

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
Fecha: 05 de Noviembre del 2024

ANEXOS

7

Asistieron

2:55 p. m. - 3:50 p. m.

Hora de inicio y finalización

54m 39s

Duración de la reunión

25m 13s

Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
 Mateo Felipe Apraez Portilla MApraez@minivienda.gov.co	3:02 p. m.	3:50 p. m.	47m 30s	Organizador
 Diego Unigar... (No comprobado)	3:03 p. m.	3:05 p. m.	2m 51s	Moderador
 secretaria obras Guachucal	3:03 p. m.	3:50 p. m.	47m 21s	Moderador
 Diego Unigar... (No comprobado)	3:06 p. m.	3:28 p. m.	22m 24s	Moderador
 Jose Luis Alvar... (No comprobado)	3:16 p. m.	3:50 p. m.	33m 44s	Moderador
 Diego (No comprobado)	3:27 p. m.	3:31 p. m.	3m 42s	Moderador
 Diego Unigar... (No comprobado)	3:31 p. m.	3:50 p. m.	19m	Moderador